



UNIVERSIDAD DE SUCRE

**CÓDIGO:
FOR-AD-010**

**ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
SESION EXTRAORDINARIA
ACTA No 003 DE 2012**

**VERSIÓN:
No.0**

Página 1 de 3

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FINAL</u>
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	9 de febrero del 2012	2:30 p.m.	5:50 pm

VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Decana Facultad Ciencias de la Salud	GLADYS ALVAREZ SAMPAYO	X		
Jefe Dpto. de Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Jefe Dpto. de Fonoaudiología	KARINA UCROS FUENMAYOR	X		
Jefe Dpto. de Medicina	SCARLETH TÁMARA OLIVER	X		
Representante de los docentes	MARÍA LUCY HERNANDEZ CHADID	X		
Representante de los egresados	MARÍA MARGARITA AGUAS DE LA OSSA	X		
Representante de los estudiantes	HEINER ROJAS MORENO	X		

ASISTENTES INVITADOS	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none"> Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día Estudio de cargas académicas docentes ocasionales y catedráticos adscritos al Departamento de Medicina para el período 01 del 2012. Definición de estudios de transferencia a los Programas académicos de Medicina y Fonoaudiología.
MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI_ _ NO_X_
<u>NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO</u>

DESARROLLO:
<ol style="list-style-type: none"> Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día Verificado el quórum, no asiste la profesora Rina Martínez y presenta excusa por encontrarse en clases, se designa como secretaria Ad- Hoc a la fonoaudióloga Karina Ucrós Fuenmayor. Estudio de cargas académicas docentes ocasionales y catedráticos adscritos al Departamento de Medicina para el período 01 del 2012. La Decana realiza una intervención donde plantea que la Jefe del Departamento de Medicina realizó unos ajustes a la propuesta inicialmente remitida debido a los lineamientos del Acuerdo 08 de 2008 y según lo propuesto por el Consejo Académico.



La Jefe del Departamento de Medicina procede entonces a exponer la propuesta remitida por esa dependencia (**ver anexo**), la cual luego del análisis del Consejo de Facultad queda así: Germán Otero , tiempo completo con 18 horas, Rina Martínez Cardeño, tiempo completo con 16 horas, Graciela Vimos Ibáñez, tiempo completo con 17 horas, Héctor Millán Gándara, 10 horas cátedra, Efraín Suarez Arrieta, 11 horas cátedra s, Liliana García Montes, 8 horas cátedra, Misael Ibáñez 9 horas cátedra, Horeste Velilla Romero, con medio tiempo 15 horas, Henry Bermúdez Quiroz, 11 horas cátedra y dos módulos independientes en Regencia de Farmacia de 45 horas cada uno, Carlos Albis García catedrático 10 horas, Miguel Monterroza Bula 8 horas cátedra, Gabriel Espinosa Oliver 12 horas cátedra,, Filadelfo Pérez, medio tiempo con 15 horas, Alfonso Palmieri, 19 horas tiempo completo, Alfonso González, 12 horas cátedra, Gary Jaspe 6 horas cátedra, Guillermo Carriazo 19horas tiempo completo , José Luis Cury 12 horas cátedra, Marco Borja Macia 8 horas cátedra, Jaime Fragoso, cátedra 10 horas, Francisco Barragán 8 horas cátedra, Rafael Toral 15 horas medio tiempo, Luis Mendoza 12 horas cátedra, Vitaliano Urzola 12 horas cátedra, Ana Claudia Hernández cátedra 12 horas, Ivón Anaya 12 horas cátedra, Jairo Pérez Watts 10 horas cátedra, Rafael Betancourt 10 horas cátedra, Luis Turcio 15 horas medio tiempo, Ismael Viera 8 horas cátedra, Jairo Feris 8 horas cátedra, Ramiro Salgado 10 horas cátedra, Guillermo Gutiérrez, 6 horas cátedra, Fredy Pineda, 10 horas cátedra, Robiro Munive, 8 horas cátedra, Álvaro Castro Castillo, 7 horas cátedra, Wilson Uribe Medina 6 horas cátedra, Wilmer Villamil Gómez 10 horas cátedra, Winston Mendoza 10 horas cátedra, Elvira Villalobos 11 horas cátedra, Aníbal Mendoza 10 horas cátedra, Santiago Alcalá, 10 horas cátedra, Elvira Mercado 10 horas cátedra, Enma Espinosa 10 horas cátedra, Iván Salgado, 10 horas cátedra, Álvaro Cumplido 10 horas cátedra, Alejandro Tapia 15 horas medio tiempo, Nasly Martínez 15 horas medio tiempo, Oscar Barrios 10 horas cátedra, Nerly Thomas 5 horas cátedra, Nurys Herrera 7 horas cátedra. En Regencia de Farmacia: Justiniano Arrázola 6 horas cátedra; Bernardo Banda, Luz Elena Otero, Bernardo Contreras, José Macareno, según módulos. (**Ver anexo**)

El Consejo de Facultad en consideración a la carga analizada decide avalar y recomendar a Vicerrectoría Académica para trámites pertinentes.

3. Definición de estudios de transferencia a los Programas académicos de Medicina y Fonoaudiología.

• **Medicina**

Oficio recibido 8 de febrero, remitido por el Comité Curricular del Programa de Medicina, enviando el resultado del estudio de transferencia del joven ELÍAS SANTOS RAMOS RAMÍREZ, procedente de la Corporación Universitaria Rafael Núñez de Cartagena con un promedio acumulado 3.63 (tres punto sesenta y tres)

El Consejo de Facultad luego de revisar el estudio presentado decide aprobar la transferencia al Programa de Medicina del joven ELÍAS SANTOS RAMOS RAMÍREZ, basado en los artículos 19 y 94, del Acuerdo 01-2010, y realizar el acto resolutorio correspondiente y remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico. (Ver resolución N°004 del 2012 del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud)

• **Fonoaudiología**

Oficio recibido 9 de febrero, enviado por la presidenta del Comité Curricular del Programa de Fonoaudiología remitiendo el estudio de transferencia de la joven KATY PAOLA VERGARA CORDERO, quien proviene de la Universidad de Pamplona con un promedio acumulado 3.59 (tres punto cincuenta y nueve).

El Consejo de Facultad luego de revisar el estudio presentado decide aprobar la transferencia al Programa de Fonoaudiología de la joven, KATY PAOLA VERGARA CORDERO, basada en los artículos 19 y 94 del Acuerdo 01-2010, y realizar el acto resolutorio correspondiente y remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico. (Ver resolución N°005 del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud).



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:
FOR-AD-010

ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
SESION EXTRAORDINARIA
ACTA No 003 DE 2012

VERSIÓN:
No.0

Página 3 de 3

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u>
Enviar oficio a Vicerrectoría académica remitiendo la propuesta carga académica de docentes adscritos al Departamento de Medicina.	Secretaria ad-hoc	10 de febrero del 2012	15 de febrero del 2012
Elaborar acto resolutivo de aprobación de solicitudes de transferencias y su remisión al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico.	Secretaria ad-hoc	10 de febrero del 2012	10 de febrero del 2012

DECISIONES TOMADAS POR EL

<u>Decisión</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u>
Aprobación de estudios de transferencias	Secretaria ad-hoc	10 de febrero del 2012

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	21 de Febrero de 2012	2:30 PM	Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE GLADYS ÁLVAREZ SAMPAYO	NOMBRE KARINA UCROS FUENMAYOR
FIRMA	FIRMA

La suscrita Secretaria Ad-Hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión No. 006 de LOS DÍAS 12 y 14 de marzo del 2012.

KARINA UCROS FUENMAYOR
Secretaria Ad-Hoc